

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

**Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.**

Referencia del documento: 928-25\_07\_2022-0001212



# CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS DE LUNES 25 DE JULIO DE 2022

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión extraordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

<b>SESIÓN:</b>	<b>EXTRAORDINARIA</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>Centro Cultural - C/. González Valentín, 10</b>
<b>DÍA:</b>	<b>Lunes 25 de Julio de 2022</b>	<b>HORA:</b>	<b>21:00</b>

## ORDEN DEL DÍA

### 1. Mociones del Presidente:

- *Aprobación de Valoración económica de la OTAD de la Concejalía de Pedanías y Barrios sobre Reposición de asfalto en varios Carriles y Veredas de esta pedanía (Vereda de la Cruz, Carril Orilla del Merancho, Vereda de la Barca....).*

**En Murcia, a Miércoles 20 de Julio de 2022**

El Presidente de la Junta Municipal de Llano de Brujas